



## TASAS DE INTERÉS ACTIVAS ANUALES VERSUS TASAS DE INTERÉS PASIVO ANUALES EN EL SISTEMA FINANCIERO EN EL PERÚ



*Por German Johnny Díaz Tavera  
Doctor en Derecho  
Magíster en Educación  
Licenciado en Ciencias Militares  
[germandiaztavera@gmail.com](mailto:germandiaztavera@gmail.com)*

**RESUMEN.** *En este estudio se analiza las Tasas de Interés Activas anuales versus las Tasas de Interés Pasivas anuales en el Sistema Financiero peruano, partiendo que un banco es una institución que se encarga de administrar y prestar dinero. La banca o el sistema bancario, es el conjunto de Entidades o Instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de intermediación financiera. El Negocio bancario consiste en intermediar financieramente es decir colocar su propio capital, adicionarle el dinero del público y luego prestarlo a una tasa de interés que por el momento es libre. Por los préstamos que realiza el banco recibe una tasa de interés (operaciones activas o tasa de interés de colocación) que es su ganancia frente a la tasa de interés que paga por los ahorros o depósitos (Operaciones pasivas o tasa de interés de captación) que es mucho menos. La respuesta a ello es que los intereses de colocación, en la mayoría de los países son más altos que los intereses de captación; ósea que los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por captarlos. A la resta entre la tasa de interés de colocación y la de captación se le denomina margen de intermediación. Los bancos, por lo tanto, obtienen más ganancias cuando más grande sea el margen de intermediación.*

*La Superintendencia de banca, seguros y AFP, fija una metodología para el cálculo de la tasa de interés activa y pasiva, lo cual en forma disfrazada legaliza un sistema de ganancia excesiva para los bancos y sistema financiero en el Perú, y a su vez legaliza el pago mínimo para las operaciones pasivas, todas estas acciones van directamente en contra del cliente, quien tiene que pagar tasa de interés elevado en los diferentes préstamos solicitados al sistema financiero, y si el cliente ahorra recibe una tasa de interés mínima la cual inclusiva va en contra del sentido del Artículo 87 de la constitución Política del Perú que textualmente indica “El Estado fomenta y garantiza el ahorro. La ley establece las obligaciones y los límites de las empresas que reciben ahorros del público, así como el modo y los alcances de dicha garantía.”, como se puede fomentar el ahorro cuando tasa de interés es mínima en comparación con las operaciones activas.*

**Palabras clave.** *Tasas de Interés Activas Anuales, Tasas de Interés Pasivas Anuales, margen de intermediación, operaciones activas, operaciones pasivas*

**ABSTRACT.** *This study analyzes the Annual Active Interest Rates Versus Annual Passive Interest Rates in the Financial System in Peru, since a bank is an institution that is responsible for managing and lending money. Banking or the banking system is the set of Entities or Institutions that, within a given economy, provide the financial intermediation service. The banking business consists of financial intermediary, that is, placing your own capital, adding the public's money, and then lending it at an interest rate that is currently free. For the loans that the bank makes, it receives an interest rate (active operations or placement interest rate) that is its profit against the interest rate that it pays for the savings or deposits (passive operations or interest rate of deposit) that is much less. The answer to this is that placement interest rates are higher in most countries than interest rates. Bone banks charge more to give resources than they pay to capture them. The subtraction between the placement interest rate and the deposit interest rate is called the intermediation margin. Banks, therefore, obtain more profits when the intermediation margin is larger.*

*The Superintendency of banking, insurance and AFP sets a methodology for calculating the active and passive interest rate, which in a disguised form legalizes an excessive profit system for banks and the financial system in Peru, and in turn legalizes the minimum payment for the passive operations, all these actions go directly against the client, who has to pay a high interest rate in the different loans requested from the financial system, and if the client saves he receives a minimum interest rate which inclusive goes in against the meaning of Article 87 of the Political Constitution of Peru that literally states "The State encourages and guarantees savings. The law establishes the obligations and limits of companies that receive savings from the public, as well as the manner and scope of said guarantee. ", As savings can be encouraged when the interest rate is minimal compared to active operations.*

**Keywords.** *Annual Active Interest Rates, Annual Passive Interest Rates, financial intermediation, active operations, Passive operations*

## INTRODUCCIÓN

Los préstamos en el Sistema financiero del Perú tienen una tasa de Interés anual en promedio muy elevada en comparación al ahorro, siendo esta diferencia perjudicar al ciudadano debido a que la persona natural o Jurídica sabe que, ahorrando en el sistema financiero del Perú, al final va a conseguir interés mínimo.

Muy al contrario, el ciudadano sabe que si se realiza un préstamo bancario en cualquiera de sus formas va a tener que pagar una tasa de Interés elevada, principalmente en los préstamos de consumo, tarjeta de crédito, esta diferencia es muy bien aprovechado por el sistema financiero en el Perú, por convertirse en el negocio más rentable en el Perú, el cual lleva el nombre de margen de intermediación.

Todas estas diferencias en la tasa de interés son aceptadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, lo que le da una seguridad jurídica al negocio más rentable en Perú, si respetar lo indicado en la Constitución Política del Perú, en el Artículo n° 87 en donde se indica que el estado fomenta el Ahorro.

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) fija lineamientos para la tasa de interés activo siendo el costo porcentual promedio de captación CPP, de los gastos por otorgamiento del crédito, del riesgo de incumplimiento y de los costos de la intermediación, y a su vez fija lineamientos para la tasa de interés pasivo siendo, la tasa esperada de inflación, la tasa esperada de depreciación cambiaria, las tasas de interés que pagan instituciones financieras de otros países, los factores financieros asociados a cada operación y el premio al ahorrador, desde ya se puede ver que no refleja los lineamientos en

una equidad económica a favor del ciudadano siendo aproximado la brecha en: operaciones activas en soles 20% en comparación de las operaciones pasivas que es de 2%, convirtiendo en el negocio más rentable del Perú.

## 1. TASA ACTIVA O DE COLOCACIÓN Y TASA PASIVA O DE CAPTACIÓN

(Ortíz, 2001, p.127-130) “explica, acerca de las dos tasas”:

*Las tasas de interés activas que pagan los usuarios del crédito dependen de las tasas pasivas, de los gastos de otorgamiento del crédito, del riesgo de incumplimiento y de los costos económicos de operación del sistema financiero.*

*Las tasas pasivas entran como componente de las tasas activas a través del llamado costo porcentual promedio de captación (CPP), que es la tasa promedio de tasas pasivas pagadas en un periodo determinado por el sistema financiero según los ahorros captados del público en sus distintas modalidades, ponderado por el valor asociado a cada denominación, Entonces, las tasas activas dependen positivamente de este costo porcentual promedio de captación; cuando éste aumenta, las tasas activas también se incrementan. La relación se comprende en la medida que, para el sistema financiero es un costo importante el pago de los rendimientos, que surgen de la aplicación de las tasas pasivas a los depósitos o capitales captados.*

*Los gastos de otorgamiento del crédito son un componente de las tasas activas, que paga el usuario del crédito, por los costos administrativos y de investigación en que incurre el intermediario para otorgar el crédito. En ocasiones, estos gastos se pagan aparte, ya sea en la apertura del contrato o se distribuyen entre las amortizaciones pactadas.*

*Importante es el componente representado por el riesgo de incumplimiento, que se calcula con base en una variable aleatoria y la distribución de la probabilidad de que el usuario no cumpla con el pago del crédito pactado. Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento sobre un conjunto de créditos otorgados, el intermediario, al conocer el monto de capital prestado, infiere el monto de dicho capital que puede tomarse incobrable. Dicho monto se aplica a los créditos recuperables en la forma de una tasa adicional, y se aumenta a la tasa activa. De esta forma, el intermediario garantiza, en condiciones normales, la recuperación del capital prestado, en beneficio propio y de los ahorradores. A través de este procedimiento, los propios usuarios del crédito que cumplen pagan por los que fallan.*

*Los costos económicos de operación de los intermediarios deben absorberse por los usuarios del crédito a través de su adicción, en términos porcentuales, a la tasa activa. Estos costos están representados por los gastos administrativos (sueldos y salarios), gastos de capital y utilidades normales del sistema financiero.*

En resumen, las tasas activas de interés es una función:

- Del costo porcentual promedio de captación CPP,

- De los gastos por otorgamiento del crédito,
- Del riesgo de incumplimiento y,
- De los costos de la intermediación

La relación funcional de la tasa activa con respecto a cada factor es positiva, lo que indica que, si aumenta alguna de ellas, la tasa activa aumenta en cierta proporción.

Tasa pasiva de interés es la que representa el rendimiento que el intermediario paga a los propietarios del capital o fondos que se están prestando. Tasa activa de interés es la que representa el rendimiento que el usuario del crédito paga al intermediario por la utilización de los fondos. Esto nos lleva a reconocer que la tasa pasiva y la tasa activa, si bien están muy relacionadas, no son iguales. La diferencia está representada tanto por los costos de la intermediación, como por los riesgos que involucran las operaciones de crédito.

Los intermediarios financieros, que llevan a cabo la función de canalizar el ahorro del público a los usuarios del crédito, están interesados en contar con un flujo constante y suficiente de recursos monetarios, para llevar a cabo eficientemente su labor de intermediación. De este proceso depende que el ahorro corriente de la sociedad se canalice a la inversión productiva, y al sostenimiento de un nivel adecuado de demanda agregada, al promover así la estabilidad y el crecimiento de la economía.

Por tal razón, los intermediarios financieros deben ofrecer al público ahorrador una tasa de interés pasiva que le resulte atractiva en términos pecuniarios. Esto significa que, además del servicio de custodia de los fondos del público, el sistema financiero debe garantizarle al ahorrador una tasa pasiva que lo compense por la falta de liquidez, así como por la pérdida de poder adquisitivo, que potencialmente enfrenta su capital durante el tiempo que éste se encuentre en poder del intermediario. Esta pérdida tiene su origen tanto en la inflación, como en la depreciación cambiaria que puede ocurrir durante el periodo transcurrido antes del vencimiento del depósito, título o bono que garantiza la custodia. Adicionalmente, el público ahorrador espera un premio que estimule su abstinencia de consumir, premio que depende del plazo y del riesgo de mercado que involucre la operación. Dentro de la gama de posibilidades que el sistema financiero ofrece al ahorrador, existe gran número de opciones que están libres de este riesgo de mercado o riesgo bursátil.

Otro factor que deben tomar en cuenta los intermediarios para fijar las tasas pasivas que ofrecen a los ahorradores, por las distintas opciones de inversión financiera, son las tasas de interés pasivas que pagan los mercados financieros de otros países por inversiones equivalentes. En ausencia de controles cambiarios, e incertidumbre por tipos de cambio, los ahorradores pueden ser atraídos por instituciones fuera de las fronteras nacionales para hacer inversiones de cartera. Esta fuga de capitales resulta particularmente importante cuando en un ambiente de altas expectativas inflacionarias e incertidumbre cambiaria, los ahorradores encuentran que sus ahorros están mejor protegidos en una institución extranjera que en una doméstica.

El resumen, los determinantes de la tasa de interés pasiva son:

- I. La tasa esperada de inflación,
- II. La tasa esperada de depreciación cambiaria,
- III. Las tasas de interés que pagan instituciones financieras de otros países,
- IV. Los factores financieros asociados a cada operación y,

## V. El premio al ahorrador

A su vez, los dos primeros factores dependen de las condiciones generales de la economía y de las expectativas del público frente a ellas. El tercero depende de la situación económica de otros países: El cuarto depende tanto de riesgo de mercado o bursátil de cada inversión, como del plazo de vencimiento (que afecta la tasa a través de éste y los demás factores). El quinto depende de otras condiciones y es denominado tasa libre de riesgo.

La tasa activa, siempre es mayor, porque la diferencia entre las dos es la que le permite al intermediario financiero cubrir sus costos administrativos, dejando además una utilidad. Esa diferencia entre la tasa activa y la tasa pasiva constituye el margen de intermediación del banco.

El intermediario financiero obtiene su tasa activa tomando como base la tasa pasiva, sus gastos operativos, su renta esperada, el encaje promedio del sistema (lo que debe tener depositado en el banco central), más los componentes inflacionarios y de riesgo propios de la economía.

$$\textit{“Tasa activa = Tasa pasiva + Gastos operativos + Ganancia + Encaje promedio del sistema + Componente inflacionario + Componente de riesgo”}$$

(Schettino, 2002, p.35) “señala que la diferencia entre las dos tasas refleja la eficiencia del sistema financiero, la capacidad de pago de los deudores y, en cierta forma, de la confianza en el comportamiento de la economía. Si la tasa activa crece mucho, la inversión cae, puesto que el financiamiento de la inversión es muy caro y no conviene invertir. Si la tasa pasiva baja mucho, los ahorradores pierden interés y prefieren consumir a ahorrar. En consecuencia, si el diferencial de tasas (tasa activa – tasa pasiva) es muy grande, no habrá ahorro ni inversión, lo que provoca un serio desajuste, puesto que estas dos variables tienen una relación muy cercana con el superávit comercial y el déficit gubernamental.

Cuando se habla de créditos internacionales se tiene que la tasa activa está compuesta por el costo de los fondos (bonos del tesoro Americano + Riesgo País + Riesgo de Devaluación) más el riesgo propio del préstamo (riesgo de default por parte de la empresa + riesgo de liquidez, producto de una inesperada extracción de depósitos + costos administrativos del banco para conceder créditos). Puede escribirse como:

$$\textit{“i(Activa) = T-bill + Riesgo devaluación + Riesgo país + otros tipos de riesgo”}$$

## 2. EL ENCAJE BANCARIO

Las reservas de efectivo o encajes bancarios son aquellos activos que las entidades deben mantener en dinero en efectivo o en depósito en el Banco Central, con la Finalidad de poder expandir el crédito o hacer frente al retiro de los depósitos constituidos al producirse sus respectivos vencimientos, o con anterioridad a que se cumplan los mismos.

Las reservas de efectivo en relación con los depósitos captados por las entidades, en un principio configuraron una herramienta que respondía a la necesidad de resguardar la liquidez de las entidades y proteger a los depositantes. Constituían el límite de iliquidez permitido por el mercado, en el sentido que los compromisos asumidos con los depositantes quedaban salvaguardados por estar controlando el riesgo

de incumplimiento. Representaban un simple medio de seguridad para los depósitos que el público en general confía a las empresas Bancarias.

Asimismo, son importantes las facultades otorgadas al banco Central, la de establecer encajes variables y regular la capacidad crediticia de las entidades actuantes. Con el objeto de regular la cantidad de dinero y vigilar el buen funcionamiento del mercado financiero, el Banco Central puede fijar los encajes exigibles, cuyo cumplimiento puede ser o no remunerado. La prohibición de la remuneración buscaría evitar incurrir en los déficits fiscales.

### **3. PROTECCIÓN AL AHORRISTA**

Se encuentra regulada en la ley general del sistema financiero en el artículo 132° con 13 incisos, en aplicación del Artículo 87° de la constitución Política que establece que el estado fomenta y garantiza el ahorro y la ley señala las obligaciones y los límites de las empresas que reciben fondos públicos.

Debe verificarse el principio constitucional que establece que el estado fomenta y garantiza el ahorro, a través de la adopción de políticas económica financiera adecuadas que propicien el desarrollo de un Sistema Financiero sólido y competitivo. En tal virtud es conveniente precisar que la garantía del ahorro se brinda a través de mecanismos de protección, como el fondo de Seguro de Depósito que protege los diversos tipos de imposición e inversión en las empresas y entidades financieras declaradas en disolución y liquidación.

### **CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** La mala implementación del sistema financiero en el Perú, no fomenta el ahorro, por recibir un interés demasiado bajo incumpliendo tácitamente lo indicado en la Constitución Política del Perú, en el Artículo n° 87 en donde se indica que el estado fomenta el Ahorro.

**SEGUNDO:** Las Operaciones Activas en el Sistema Financiero en el Perú, se ha convertido en el negocio más rentable por sus elevadas tasas de Interés, las cuales son promocionadas en forma masiva a la población atentando en muchos casos al derecho a la Intimidad.

**TERCERO:** La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), debe de cambiar los lineamientos para las operaciones activas y pasivas las cuales debe ser equitativas de tal manera cumplir con la Constitución Política del Perú, en el Artículo n° 87 en donde se indica que el estado fomenta el Ahorro.

*-fin de este artículo-*

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA**

**Alvarez, L., y Federico, M. (2013).** Leyes de defensa del consumidor y de seguros. *Prolegómenos*, 16 (32), 135-158. DOI: 10.18359/dere.765.

**BLOSSIERS, J.J. (2013)** *Manual de Derecho Bancario*. Lima, Peru: Ediciones Legales.

**Echebarria, M. (2017).** Contratos electrónicos autoejecutables (Smart contract) y pagos con tecnología. *Revista de estudios europeos* (70), 69-97. Recuperado de <http://uva.es/handle/10324/28434>.

**Escobar, Y., Carvajal, A., y Espinoza, L. (2018).** Influencia del pago electrónico en los procesos contables y administrativos. *Revista Científica Mundo de la Investigación y del Conocimiento*, 2 (1), 684-702. DOI: 10.26820/RECIMUNDO/2.1.2018.684-702.

**Espinoza, J. (2018).** Entre la firma electrónica y la firma digital: aproximaciones sobre su regulación en el Perú. *Revista IUS*, 12 (41), 241-266. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>.

**Estrada, P. (1993).** *El sector bancario y el mercado de capitales*. Editorial Macchi Bs. As.

**Ortiz, O. (2001)** *El dinero: la teoría, la política y las instituciones*, Facultad de Economía UNAM.

**Schettino, M.(2002).** *Problemas Sociales, Políticos Y Económicos*. Pearson Education